


“Cómo acreditar tus competencias”

Convocatoria abierta todo el año

1. CUÁNDO Y DÓNDE INSCRIBIRSE

 Procedimiento abierto de forma permanente.

 Entra en:

- todofp.es/acreditacion-de-competencias
- incual.educacion.gob.es




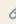
2. FASES DEL PROCESO

1. Consulta el Catálogo Nacional de Estándares de Competencia (CNECP).
2. Reúne tu documentación (vida laboral, certificados, cursos, voluntariado...).
3. Inscríbete en la convocatoria de tu Comunidad Autónoma.
4. Asesoramiento → revisión de tu trayectoria profesional.
5. Evaluación → contraste y validación de competencias.
6. Acreditación oficial → reconocimiento de tus estándares.

3. EJEMPLO PRÁCTICO

Ana, guía turística con 20 años de experiencia, se acredita en los estándares de la familia profesional de Hostelería y Turismo y puede convalidar módulos de FP o certificados profesionales.

4. RECURSOS ÚTILES

-  Catálogo Nacional de Estándares (CNECP)
-  Información por Comunidades Autónomas
- ▶ Vídeo explicativo: YouTube - Sensibilización Acreditación de Competencias

5. BENEFICIOS SOCIALES

- Fomenta la empleabilidad y movilidad profesional.
- Aumenta la calidad y competitividad del sector de la Economía Social.
- Promueve la igualdad de oportunidades en el acceso a la formación.